

Expediente: **46/24-A5**

Carátula: **CHURQUINA MIGUEL ANGEL C/ ZOLORZANO JUAN CARLOS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - LABORAL**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **07/02/2025 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *ZOLORZANO, Juan Carlos-DEMANDADO*

20284047967 - *CHURQUINA, Miguel Angel-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Laboral

ACTUACIONES N°: 46/24-A5



H3080055995

JUICIO: CHURQUINA MIGUEL ANGEL c/ ZOLORZANO JUAN CARLOS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 46/24-A5.

Presento a despacho e informo, que:

1) En el día de la fecha 06/02/2025, a horas 12:15, me comuniqué telefónicamente con el perito CPN Ana Helena Martinez, a quien le notifiqué lo ordenado en decreto de fecha 06/02/2025.

En este sentido le informé sobre su designación como perito sorteado en el presente juicio y el plazo de un día del que dispone para realizar la aceptación de cargo respectiva.

Resalté que la presente notificación suple a la cédula al domicilio real y que por tal motivo debía considerarlo como una notificación "oficial" y "fehaciente", a lo cual el perito respondió que entendía perfectamente los alcances manifestados.

Luego también envié por whastapp los datos precisos del presente juicio, repitiendo que debe ingresar a la página web del Poder Judicial de Tucumán y allí podrá consultar el expediente principal, el cuaderno de prueba respectivo y los puntos de la pericia que se le requieren.

2) Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 06 de febrero de 2025. VMM, 46/24-A5.

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:

CN=PILO Maria Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.